

INFORME ANUAL DEL COMISARIO PRINCIPAL
Ejercicio Económico de 2005.

Machala, Abril 14 de 2006.

Señores:
PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE "PROINCOPAC S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

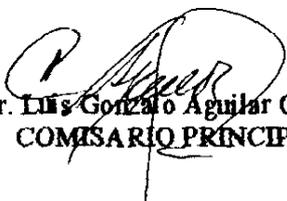
En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía "PROINCOPAC S. A." y en cumplimiento con las normas legales y estatutarias vigentes, me permito presentar a vuestra consideración el Informe Anual correspondiente a la revisión contable practicada a los Estados Financieros y sus resultados, por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2005.

He examinado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, y sus anexos; al respecto debo manifestar, que luego del análisis correspondiente y estudio de los documentos, soportes y demás respaldos necesarios que avalizan dichas transacciones, éstos reflejan razonablemente la real situación económica de la empresa, y sus saldos concuerdan con los registros contables, los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Debo manifestar que existe información de confiabilidad; observando además, el cumplimiento de normas legales y estatutarias, conforme lo demuestran los Libros Contables y Sociales de la compañía; anotando además, que es el Gerente quien realiza las funciones de control y administración de la compañía.

Por último, dejo constancia de las facilidades prestadas, para realizar mi trabajo sin dificultad alguna, habiendo recibido toda la colaboración necesaria que se requiere para el efecto.

Atentamente,


Dr. Luis Gonzalo Aguilar Castillo
COMISARIO PRINCIPAL

Exp. No.39.117-91
Cód. PROIN05COM

